

SESION ORDINARIA N° 030

CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 25 de Septiembre del 2017, y siendo las 17:51 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias.
Director de Control: Agustín Oviedo.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°29, del 11 de Septiembre del 2017.

Sr. Alcalde: somete a votación el Acta de la Sesión anterior.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba

Conclusión: se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N°29, del día 11 de Septiembre del 2017.

2.- PRESENTACION DE COMODATO FERIA DE EMPRENDEDORES.

Sr. Alcalde: da la bienvenida a Srta. Soledad Ruiz, encargada de la Oficina de Desarrollo Local.

Srta. Soledad Ruiz: hace entrega de un proyecto de Contrato de comodato y explica en qué consiste: Se quiere postular un proyecto a Indap, de carros móviles para el Comité de Mercado Campesino de Emprendedores Productivos de la comuna y necesitan un espacio de propiedad municipal para instalarse, y se está viendo que el lugar más adecuado es el parque del recinto estación.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Esos carritos vienen con una resolución sanitaria?

Srta. Soledad Ruiz: si, los beneficiarios tienen que obtener sus permisos cuando tengan los carritos.

Sr. Jorge Aguilera: son para cada persona.

Srta. Soledad Ruiz: hay un comité formado por 15 personas y son 8 los carritos. Estas personas tienen que colocar un aporte que corresponde al 30% alrededor de \$300.000, cada uno, por lo tanto, esos 15 socios deben tener esa cantidad y estas 15 personas va a ir rotando para poder ocupar el carro y vender su mercadería.

Sr. Leonardo Torres: ¿son solo 15 por cupo, o solo hay 15 interesados en participar?

Srta. Soledad Ruiz: 15 interesados en participar, de hecho nos costó poder reunir los 15, ya que es el mínimo que nos piden para formar un comité.

Sr. Leonardo Torres: ¿y esto lo ha socializado con la mayoría de los beneficiarios de Prodesal?

Srta. Soledad Ruiz: se vio a través de Prodesal, que ellos aportaran la nomina de personas para participar en este proyecto.

Sr. Leonardo Torres: ¿se han preocupado de dar a conocer este proyecto? porque yo sé, que hay personas que no saben nada de esto, es bueno que el 100% de los usuarios del prodesal conozcan de esto, y el que no quede, que sea porque no quiso, no porque no supo del proyecto.

Srta. Soledad Ruiz: señala que aun están abiertas las inscripciones para participar en este comité.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Cuántos usuarios tenemos en la Comuna que pertenecen a Prodesal?

Srta. Soledad Ruiz: 348.

Sr. Víctor Rabanal: 348, y tenemos 15 productores, agricultores en este comité, porcentaje bastante bajo, siendo conocedor de la infancia de esta Comuna y haber participado en distintas organizaciones, principalmente de viñateros y me doy cuenta que las organizaciones son cada vez más reducidas, con poca participación y no vamos a culpar ni a los técnicos de Prodesal ni a Ud. (Srta. Soledad Ruiz) falta un tema motivacional para poder participar, o sea, si vamos a introducir este mercado campesino ¿con que objeto vamos a introducir este mercado? Para aquellos productores de INDAP o de otros programas apoyado por el municipio, por el gobierno, o el estado propiamente tal, puedan tener economía y vender sus productos. El comité de viñateros grupo reducido, comité de espumante se ha transformado en una sociedad, es un comité reducido. Había antiguamente la feria campesina o feria libre también, súper reducido, entonces lo que a mí me gustaría, de ver que el equipo municipal que está detrás de esto tenga una motivación y digan después al concejo que tomaron la iniciativa a 50 a 100 a 150 personas, que es el 50 % de los usuarios de Prodesal, porque el mensaje que nos tramite la gente, es que no tienen participación, porque tienen participación solamente un grupo reducido que anda siempre en este tipo de proyecto.

A mí me parece un proyecto interesante, siempre he sido un motivador para que la gente pueda tener su formalidad y pueda tener venta y pueda tener una mejor economía, por lo tanto, 15 personas es un poco reducido y al INDAP le gusta volúmenes.

Propongámonos la meta de poder abultar un poco más esto, de abrir los espacios y que los comités no sean cerrados, porque cuando se cierran los comités terminan fracasando.

Solo comentar el tema de la experiencia, y aquí en Ranquil tenemos muy buenas experiencias de buenos productores, si vemos el emprendimiento de Mauricio Bahamondez en el Sector de Vegas de Concha.

Srta. Soledad Ruiz: es uno de los que se retiro del comité.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y porque se retiro? Porque el mercado hoy en día está afuera.

Sr. Eladio Cartes: de los 3 Prodesales que hoy en día tenemos en la comuna, y los 348 usuarios que tenemos, en estos 9 meses que llevamos ¿las personas que están a cargo le han realizado visitas técnicas?

Srta. Soledad Ruiz: señala que se entregó un informe solicitado por el Concejo, donde está el detalle de las visitas.

Sr. Eladio Cartes: lo que pasa, que uno se encuentra con personas perteneciente a Prodesal y ellos cuentan que no están al tanto de los proyectos y de las cosas que pasan en Prodesal, ni siquiera los han visto en terreno ¿están todos informados de este proyecto?

Sr. Alcalde: si eso es así, los funcionarios están incurriendo en una falta gravísima, porque está en sus contratos.

Sr. Leonardo Torres: soy enfático en decir que esto hay que ampliarlo, como Ud. menciono, que la gente tiene miedo, en ver si van a poder venir todos los días, lo bueno sería que estos carros funcionaran siempre, para eso necesitamos más gente interesada en participar y turnarse, que sea algo continuo de todos los días y que la gente del pueblo se acostumbre que todo los días va a ver algo ahí.

Sr. Claudio Rabanal: me hubiera gustado ver el listado de los 15 integrantes del comité, el comodato es lo que más me preocupa, porque es ahí donde la municipalidad tiene la decisión o responsabilidad, yo no tengo problema en aprobar, porque lo que leí en el contrato, es que también se puede dar termino al no cumplimiento con el proyecto y si con el tiempo algún integrante falla, se pueden ir sumando más gente, por eso me hubiera gustado ver el listado de las 15 personas, también me hubiera gustado saber el valor de los carros.

Srta. Soledad Ruiz: \$33.000.000, es el valor de los 8 carros.

Sr. Claudio Rabanal: lo otro que me preocupa, que todos le temen a que vayan a sacar su iniciación de actividades, porque yo estoy consciente que aquí por ejemplo, esta la Sra. María Inostroza y ella lleva años trabajando y siempre ha tenido el temor de sacar la iniciación de actividades para vender sus productos.

También sería interesante que la municipalidad se hiciera parte, y así se le podrían pasar estos carritos a otras personas del Prodesal, porque yo veo el listado y creo que hay gente que no va hacer iniciación de actividades, porque han tenido hartas instancias y que han sacado hornos, amasadoras y siguen con el temor de la iniciación de actividades.

Sr. Eladio Cartes: aquí hay un aporte del usuario del 30%, es un aporte donde los usuarios pasan a ser dueño del carro, el municipio no tendría nada que ver aquí con los carros, porque si fuera el municipio el que aportara el 30% de cada persona, sería distinto, pero aquí cada usurario que de el aporte que se le pide, es el dueño de su carro, así que cuidado

con eso, aquí el Municipio les va a pasar un terreno en comodato nada mas pero tengan presente que a lo mejor la persona no va a querer pasar su carro a otra persona.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿no es posible certificar este compromiso? Emitir un certificado al Concejo, que el Concejo está de acuerdo que si se aprueba el proyecto, en formular un comodato, se daría en forma inmediata.

Sr. Alcalde: o sea un compromiso de comodato.

Sr. Felipe Rebolledo: estoy de acuerdo en abrir estas instancias, pero si tiene razón el concejal Cartes, que sería un poco complicado, lo ideal hubiera sido haber tenido una forma de control de este comité.

Sr. Alcalde: yo no veo un tema complicado, a lo mejor nos estamos inmiscuyendo en una función del comité, que viene trabajando hace años y que viene participando de la zona de rezago y esto no es tan solo para Ránquil, es un proyecto para varias comunas.

Sr. Leonardo Torres: otro problema que se nos puede presentar a futuro, por ejemplo, si a uno de estos usuarios se le acabo las lechugas, por ejemplo, y va a comprar a Chillan y las viene a revender.

Srta. Soledad Ruíz: eso no se puede hacer, existe un reglamento de uso no pueden revender.

Sr. Leonardo Torres: el concejal Víctor Rabanal a propuesto en varias ocasiones, que esta ventas de haberlas sacado a la carretera.

Sr. Alcalde: eso es otra cosa, ahí nos piden los baños, agua potable, etc.

Srta. Soledad Ruiz: nos piden también un espacio para estacionar.

Sr. Víctor Rabanal: si aprobamos este comodato así con facilidad, lo estamos involucrando a Ud. a Sr. Presidente y a nosotros como concejo en el problema ¿Qué vamos a vender en estos carros? Lechugas, tortillas, mermeladas, y ¿contamos con resolución sanitaria? Cuando yo digo que esto nos va a ocasionar un problema, es que va a llegar el Servicio de Salud y va a pedir primero la resolución sanitaria, de los diferentes productos en venta, hay que ser realista, ni por mucho que conozcamos el SEREMI de Salud; segundo punto, la iniciación de actividades y cuando hablamos de iniciación de actividades, es porque este proyecto, no me cabe duda que el día de mañana se va a financiar ,porque del momento que estos pequeños mercaditos campesino nacieron de la mesa Regional del Vino.

Al estar en un terreno municipal, con lleva al resguardo a la inversión de INDAP, que está haciendo, por lo tanto, se nos va a generar un problema con los productos que se van a vender, que no van hacer productos que no requieran iniciación de actividades o que no requieran resolución sanitaria y hay gente que lleva años y que han adquirido una seria de proyectos y que no se han formalizado, y el estado lo que busca es que paguen los impuesto.

El comodato, derechamente yo venía a que esto sea más abierto, no específico a 15 personas, porque el día de mañana el programa de rezago va a continuar y se dice que van a ver más recursos frescos, y este proyecto también se podría ampliar, pero si lo reducimos a 15 personas el día de mañana, este comité nos va a decir que este espacio es nuestro, y lo que dice don Eladio, es cierto, aquí hay aportes propios. Siento que hay que darle una vuelta a este tema.

Sr. Felipe Rebolledo: estéticamente ¿Dónde quedarían ubicados?

Sr. Alcalde: en recinto estación mirando hacia la calle central, bajo el techo.

Sr. Víctor Rabanal: más que el tema del comodato, a mí me tiene preocupado, pero haber Alcalde, Ud. lo dijo en repetidas oportunidades, que esta administración hay una nueva forma de hacer las cosas y siento que aquí las cosas no funcionan.

Sr. Alcalde: ¿por qué no Concejal?

Sr. Víctor Rabanal: porque tenemos 348 personas, en el programa.

Sr. Alcalde: ¿y Ud. sabe de cuando esta esa cantidad? Viene de la otra administración.

Sr. Víctor Rabanal: y que tiene que ver que no venga de esta administración.

Sr. Alcalde: Concejal trate de no alterarse, cuando conversa Ud.

Sr. Víctor Rabanal: yo pedí la palabra y Ud. me está interrumpiendo. Lo que yo estoy diciendo es que para mí, es poco coincidente que tengamos un grupo de 15 productores, de un universo de 348 productores de la comuna, me podrán decir que los comités son autónomos, si son autónomos, pero siento que la información tiene que ser pasada a todos los productores de Prodesal. No estoy de acuerdo que le pasemos el espacio municipal solamente a 15 agricultores ¿qué pasa con el resto? ¿El día de mañana va a tener posibilidades de vender? ¿Cómo lo integramos si

presentamos un nuevo proyecto? Perdónenme, pero siento que estamos viendo este tema con mucha pequeñez, o sea queremos tirar este tema entre todos, o solo lo queremos reducir a esto a 15, yo no quiero pelearme con el Alcalde ni mucho menos, pero cuando la gente reclame les diré que vayan hablar con el Alcalde su oficina.

Siento que aquí uno no puede pensar distinto, a como plantea las cosas el Alcalde, porque si piensa distinto es gratamente sorprendido en la intervención que uno tiene, como lo hace en este minuto, yo creo que no corresponde, porque yo estoy dando mis puntos de vista.

Sr. Eladio Cartes: estamos totalmente de acuerdo, que este proyecto viene de la administración pasada y que no hicieron las cosas muy bien, por eso que los Prodesales llegaron a donde llegaron. Hace 5 a 6 años, que no se saca ningún proyecto, ningún bono FAE, entonces nosotros hagamos las cosas mejores, si tenemos 348, no hagamos las cosas con solo 15 personas démosle ampliación a esto y que los carros estén siempre abiertos para todos.

Sr. Claudio Rabanal: entre comillas, nosotros no conocemos este comité, no sabemos cómo están trabajando, ni el compromiso que tienen y lo que es preocupante para nosotros, es que va a decir el resto de los usuarios del programa, pero yo no tengo problema en aprobar el comodato, pero sería bueno darle un vueltecita mas al tema.

Sr. Jorge Aguilera: sería bueno que este comité se presentara aquí, en el concejo para que nos den a conocer su compromiso.

Sr. Alcalde: señala que para la próxima sesión, se invitará la directiva del comité al concejo.

Sr. Víctor Rabanal: hable recién con el Director Regional de Indap y esto sucede cuando llega de golpe este comodato al concejo municipal. Me menciono que no tiene ningún problema en venir a una reunión, con los agricultores o al concejo municipal y explicar un poco en que se basa esto, me dice que al parecer en estos proyectos no habría aporte propio, que esto está enmarcado dentro del convenio municipal, que hay entre Indap y el municipio propiamente tal, y lo que se busca con esto es que participen todos los productores de Prodesal que estén en disponibilidad de poder participar el día de mañana con venta de productos, lo que él me da a entender, que no solo es un comité cerrado que tenga beneficio de este proyecto, sino que en cierta forma haya un compromiso de los 348 usuarios que hay. Lo que dice él, es que están dispuestos a venir a ver el tema, lo que ellos no quieren es que esto se transforme en un tema de comerciantes y que solo sea 8 personas que aprovechen este beneficio,

Indap lo que pide es que los usuarios tengan la mayor participación en esto.

Yo siento que si se hace una reunión invitemos al Director, a las personas de Concepción que está viendo esto y se podría hacer una reunión y yo gustosamente participaría en esto.

3.-PRESENTACION DE BASE POR LICITACION PÚBLICA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.

Sr. Alcalde: da la Bienvenida a la Srta. Ximena Vera.

Srta. Ximena Vera: encargada de adquisiciones, informa al Sr. Alcalde y Concejo que se elaboraron las bases para la Licitación Publica del Contrato de Suministro de Combustible y Lubricantes, que la adjudicación de esta licitación debe ser aprobada por el Concejo, cuando estas licitaciones son arriba de 500 UTM, es un convenio que se hace por dos años y el que se tiene ahora caduca el 05 de Octubre.

4.-MODIFICACION DE METAS SECPLAN

Sr. Alcalde: da la bienvenida a Sr. Cristian Lavado.

Sr. Cristian Lavado: presenta la modificación de metas de acuerdo a la conciencia de ahorro energético, el objetivo es orientar y fiscalizar el consumo energético (luz y agua), creando conciencia del buen manejo de los equipos y consiste en charlas educativas, y 1 vez por semana durante los últimos 30 minutos, se procederá en apagar las luces y equipos que utilicen electricidad.

Sr. Agustín Muñoz: señala que las metas ante de la aprobación, deben ser presentada ante el Comité de Metas y luego pasar por el Departamento de Control.

Sr. Alcalde: queda pendiente próxima sesión de concejo.

5.-ACUERDO CONCILIACION RABANAL - MUNICIPALIDAD DE RANQUIL.

Sr. Alcalde: da la bienvenida al Asesor Jurídico Mauricio Gallardo.

Sr. Mauricio Gallardo: esta demanda que ya fue interpuesta y contestada oportunamente la demanda, son por los ítems que ya el Concejo conoce que es por cumplimiento forzado de la obligación.

El Director de Salud de este momento, es el que me autoriza tranzar por el monto de \$3.900.000, máximo \$4.000.000, es lo que se autoriza para la conciliación que es la última etapa del proceso civil obligatoria.

La idea es llegar a un acuerdo de la etapa de conciliación por el monto ya señalado.

Sr. Alcalde: está el ánimo de pagar.

Sr. Víctor Rabanal: don Mauricio lo escucho que este Sr. tiene la intención de llegar al mayor de los acuerdo ¿qué sucede si esto se escapa y al final se lleva adelante todo el proceso con la cantidad de plata que se menciona Cuando el departamento tiene \$4.000.000, disponible en este minuto? ¿Tienen un plan B el departamento de salud para pagar la diferencia, si no se llegara a un acuerdo?

Sr. Mauricio Gallardo: desconozco, yo no lo converse con don Modesto Sepúlveda, si tiene ese plan B, solo se le pidió autorización para efecto de conciliar por el monto señalado.

Sr. Víctor Rabanal: ¿hay fecha ya para esto en el Juzgado?

Sr. Mauricio Gallardo: no, el tribunal aun no ha llamado a conciliación.

Sr. Alcalde: el ánimo siempre fue de pagar ya sabíamos el procedimiento y esto era para afinar y hacerlo bajo la legalidad, y así pagar tranquilamente lo que se le debe a don Horacio Rabanal.

Sr. Felipe Rebolledo: lo que me preocupa a mí, que hay un procedimiento que hay que cumplir, como en caso como estos tiene que haber un certificado de disponibilidad presupuestaria, don Modesto Sepúlveda, sabe el procedimiento, que se debe hacer en estos temas y lo aprobamos si ningún problema.

Sr. Alcalde: queda pendiente para la próxima sesión de concejo.

Sr. Víctor Rabanal: consulta si están saldados los funcionarios Navarrete - Torres.

Sr. Mauricio Gallardo: si eso esta saldado y finiquitado solo está vigente la causa Fernández.

La causa Carvajal se envió a la Corte de Apelaciones y aun no se ha fijado audiencia.

Y la ultima demanda que llego, es de don Carlos Fuentes, demanda por tutela y la audiencia es el 25 de Octubre.

6.-PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Vecinos del sector entre don Gustavo Torres y Pueblo Viejo, solicitan si el transporte escolar puede cambiar su paradero, en donde está la Iglesia Evangélica que hay espacio suficiente para poder bajar los niños ahí. Ver si se puede modificar.

Sr. Alcalde: hay que averiguar por el tema de seguridad.

2.- ¿En qué estado se encuentra la investigación sumaria que se abrió en el Departamento de Salud?

Sr. Alcalde: hace entrega del Decreto N° 4.476, de fecha 21 de septiembre del 2017, en la cual se acoge la solicitud de inhabilidad del Fiscal Instructor.

3.- ¿Qué pasa con el bono de pro-retención escolar, que no se le ha pagado a los alumnos.

Sr. Alcalde: se va averiguar.

4.- El patio de la Escuela Básica de Ñipas está en muy mal estado, con hoyos, ver porque hay niños con problema de discapacidad, es un tema de poco compromiso, porque son problemas que podrían abordar el mismo establecimiento, en definitiva ponen en riesgo al municipio se puede caer un niño.

Sería bueno que se fueran a chequear, alguien de obra, pero también más atención de la gente que está a cargo del Establecimiento.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Debo mencionar que en la Escuela Básica de EL Centro, el auxiliar es una persona comprometida con su trabajo, él es como un papa que cuida a los niños, tanto en la escuela, como cuando está en el paradero con ellos.

Sr. Alcalde: ahí se ve la preocupación de la Directora del establecimiento.

Sr. Jorge Aguilera: en esa Escuela trabajan todos unidos con la Directora.

Sr. Felipe Rebolledo: quiero hacer mención, a lo mejor estos cursos multigrado no es un buen camino, del punto de vista pedagógico, educativo, aquí la profesora es buena, viéndolo del punto de vista de la realidad, pero del punto de vista del sistema educativo, hasta que punto tener una escuela en esas condiciones, cuando se podría tener esa misma

profesora, trabajando en la Escuela Básica o en Vegas de Concha, con una educación de la misma calidad, son temas que hay que verlo y tiene que ver con la capacidad de la profesora.

2.- Hay que preocuparse de los mata polvos para el próximo año.

3.- Preocuparse que las maquinas sigan pasando por los caminos con problemas.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Solicitar para la próxima Sesión de Concejo, hacer un homenaje a don Nicolás Carrasco Q.E.P.D, gran profesor, deportista, entrego mucho por la Comuna.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Pedir que se continúe la mantención de caminos, e informar que en Batuco quedaron dos caminos pendientes donde pasar la maquina, solo se pasó al camino principal.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Prodesal hizo un viaje a Pucón con un grupo de persona de la Comuna, fueron a fundo donde hacen tratamiento orgánico, la estadía duro 45 minutos, lo demás, fue solo paseo, una charla productiva como ellos le llaman, o sea, tremendo viaje lo único que rescataron las personas fue el tema del humus. Tremendo viaje donde el costo no es menor, para tenerlo 45 minutos en el fundo y nadie que le explicara de buena forma que era lo que estaba sucediendo ahí, poco entendían ¿Cómo seleccionaron a este grupo de personas?. Un Señor me comento que lo habían citado a una reunión, el día que entregaron ampolletas, si a él le interesaría participar en una gira, pero en ningún momento le explicaron en qué consistía.

2.- Sobre el tema de los pasajes, que se le hacía devolución, en el año anterior a los estudiantes, varios apoderados han consultado.

Sr. Felipe Rebolledo: se podría solicitar un pequeño informe.

Sr. Alcalde: si lo vamos a solicitar.

3.- Sobre los fondos FAE, los colegios deciden en que lo ocuparan, pero tengo una duda, un colegio con esos fondos va a construir una reja, o un portón y ellos dicen que podría ser por contratación directa, ¿se podría hacer? Me gustaría saber ese tema.

Sr. Agustín Muñoz: depende del monto, si es sobre \$400.000, tiene que pasar por licitación.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Sr. Presidente Ud. ha tenido alguna respuesta de Arauco, con respecto a la insistente remarcación de paso de cebra, tanto del paradero de Nueva Aldea, como el que cruza en la salida hacia Concepción, que está realmente peligroso, ¿Arauco no ha emitido ninguna información al respecto de esto, ellos se comprometieron a ejecutar estos trabajos?

Sr. Alcalde: nos pidieron a nosotros una autorización y se les dio. Lo vamos a solicitar nuevamente.

2.- Solicite un informe hace unas sesiones atrás sobre las comisiones de servicio del departamento de educación y de salud.

Secretario Municipal, hace entrega de los informes solicitados por el Concejal Víctor Rabanal, con respecto a las comisiones de educación haciendo mención que falta el de Salud.

También hace entrega del informe respecto al Asesor Jurídico también solicitado al Departamento de Educación (contrato y labores que realiza en educación).

Se entrega Informe solicitado por el Concejal Leonardo Torres, sobre el Programa de Prodesal.

Sr. Alcalde sería bueno que el informe entregado por Prodesal, se les entregue una copia a todos los concejales.

3.- Quiero solicitar un nuevo informe de las comisiones de servicios del Departamento Municipal desde el 1 de Enero a la fecha.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 102: Se aprueba en forma unánime, el informe solicitado por el Concejal Víctor Rabanal.

4.- Solicitar que quede en la tabla del próximo concejo, para que venga el Encargado de Vivienda, para que nos informe respecto a la situación actual del comité Nueva Ilusión de Nueva Aldea y de la población Nueva Esperanza de Ñipas, sería bueno tener información con respecto a eso.

5.- Me preocupa los asaltos reiterativos del peaje Nueva Aldea, constantemente cuando se asalta el peaje del lado Norte, cuando se sale de la autopista hacia Nueva Aldea, los asaltantes arrancan hacia el terreno que es Municipal y que tenemos ahí, detrás del colegio que está cada vez con más matorral, me preocupa por el tema de la delincuencia y me preocupa el no tener ahí un corta fuego, teniendo una Escuela a escasos metros y el pasto y las ramas llegan al propio cierre perimetral, ver la modalidad de hacer un corta fuego con anticipación y prevenir incendio en esa zona principalmente a lo aledaño a la Escuela de Nueva Aldea.

6.- Se nos han ido dos personas que fueron importante en la historia de esta comuna, como don Rodrigo Aguayo Salazar y el profesor don Nicolás Carrasco y siento que muchas veces son provechosos, bonito y saludable para la familia de rendirle todos los homenajes posibles, pero siento que estas dos personas tienen que quedar plasmadas en la historia de la comuna. La intención que yo traía inicialmente, era de poder tener el nombre del profesor Aguayo reflejado en un Establecimiento Educacional, o en alguna de las plazas parque que tenemos, o invitar a las juntas de vecinos a través de sus sedes sociales, o de San Ignacio propiamente tal, la cancha del sector que lleve su nombre, el día de mañana tengo entendido que el Estadio Municipal de Ñipas no tiene un nombre, por lo tanto, perfectamente podría llevar el nombre del profesor que acabamos de despedir (Nicolás Carrasco), dejo esto Sr. presidente sobre la mesa para poder pensarlo y el día de mañana llevarlo a cabo, con una placa que lo identifique.

Sr. Leonardo Torres: el informe que se me acaba de entregar, no fue el que yo pedí, yo pedí el registro de las visitas técnicas de los Profesionales con la respectiva firma de los usuarios, que fueron visitado.

Se cierra la sesión a las 20:25 horas.

José Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal